



CEDRSSA anuncia convocatoria para el Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, en su séptima edición 2023

Boletín No. 3708

CEDRSSA anuncia convocatoria para el Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, en su séptima edición 2023

- Impulsa la investigación y el desarrollo científico en el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria

El Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), de la Cámara de Diputados, presentó la convocatoria para el Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, sobre desarrollo rural sustentable y soberanía alimentaria, en su séptima edición 2023.

La doctora Gloria Margarita Álvarez López, directora del CEDRSSA, explicó que el nombre del premio se debe a uno de los constituyentes de 1917, quien declaró que la educación debe estar basada en principios científicos y no en dogmas religiosos. También planteó que se prohíba contratar a menores de 12 años, así como otorgar condiciones dignas de trabajo a las mujeres.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), presidenta de la Comisión de Bienestar, señaló que la investigación científica representa la esperanza del avance y el desarrollo de la sociedad, de ahí la importancia de que se apoye e impulse.

“Es muy significativa esta convocatoria porque habrá mayor sustento científico para transformar la realidad alimentaria del país, así como la de los campesinos y la población en general para reducir las necesidades alimentarias y que ésta sea más sana, dejando de depender de productos contaminantes para cultivar los alimentos”.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), dijo que la convocatoria tiene como objetivo impulsar y fomentar el estudio, conocimiento, participación y desarrollo de la investigación científica y tecnológica. Asimismo, los estudios de los participantes servirán de sustento y contribuirán al trabajo legislativo.



“Beneficiarán al campo, áreas rurales, comunidades y pequeños productores en el aprovechamiento de los recursos naturales del país, cumpliendo con objetivos muy claros, como reducir la desigualdad, la pobreza, generar mejores condiciones de vida, empleo, salud, educación, desarrollo económico, cuidado del ambiente y los ecosistemas”, agregó.

La diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, invitó a los investigadores y a quienes pretendan participar en el concurso a identificar las mejores propuestas respecto de este tema.

Señaló que algunos problemas del sector que competen a la Comisión que preside están relacionados con la sequía, el aprovechamiento del agua, tratamiento y reutilización de aguas residuales y riego tecnificado.

En tanto, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, indicó que este premio recoge visiones de los diferentes especialistas en el tema, lo que ayuda a legislar a las y los diputados.

Comentó que se sabe de la vulnerabilidad de algunos grupos en zonas rurales, ya que por la falta de claridad en estos ámbitos muchos de ellos son desplazados, por lo que se deben conocer las causas.

Del PRI, el diputado Roberto Carlos López García, secretario de la Comisión de Ganadería, apuntó que el diputado J. Múgica, michoacano de origen, como gobernador decidió impulsar la actividad agropecuaria y dejó testimonios del primer reparto agrario. Que este premio lleve su nombre “es un reconocimiento muy ad hoc”.

En su intervención, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena), secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, indicó que este premio es oportunidad para jóvenes investigadores y actores interesados en temas del sector rural. “La vocación política, legislativa y del desarrollo económico a favor de la nación de Francisco J. Múgica como diputado constituyente y servidor público es un ejemplo a seguir”.

El diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena), secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, dijo que México necesita la participación de la sociedad, academia e investigación que contribuya con nuevas ideas y aportaciones para sacar adelante nuestro país ante las diversas crisis que padece y padecerá en materia hídrica y de desarrollo rural sustentable para garantizar el bienestar de las futuras generaciones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/02/2023

LEGISLATIVO

Al participar, el doctor Armando Sánchez Vargas, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, consideró que las políticas públicas deben estar bien ordenadas y respaldadas con el apoyo científico y el conocimiento que generan las universidades, a fin de que lleguen a buenos resultados.

